	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 1 de 4
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Gestión de Contratación	Fecha Presentación	29/09/2021

A. GENERALIDADES

Tipo de Auditoria	De Gestión.		
Auditado	Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO		
Objetivo	Verificar el mantenimiento y adecuación de los procesos, a través de un enfoque sistémico y disciplinado que permita evaluar, mejorar la eficacia y agregar valor a la gestión de riesgos, controles, operaciones y servicios.		
Criterio	<ul style="list-style-type: none"> Examinar o evaluar el cumplimiento normativo, documental y procedimental de las actividades contractuales; que permiten llevar acabo la contratación de bienes y servicios en las diferentes modalidades requeridas por la Universidad. Evaluar la Gestión de la primera (Dependencia Ordenadora) y segunda (Grupo de Contratación) línea de defensa. 	Vigencia(s) Auditada(s)	2021
Requisitos (Elementos de Control Interno y/o Numerales Norma Calidad)	Planes, Programas y Proyecto. <ul style="list-style-type: none"> Evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para las contrataciones de los bienes y/o servicios requeridos por la Institución. Comprobar la eficacia y efectividad de las acciones que se aplica para la selección, evaluación y reevaluación de los proveedores de bienes y servicios de la Universidad. Examinar el grado de cumplimiento establecido en cada una de las actividades inherentes a la función de supervisión y/o interventoría en todos los contratos de bienes y servicios que se celebren en la UNIMAGDALENA. Políticas de Operación. <ul style="list-style-type: none"> Determinar la contratación se está ejecutando según los límites y parámetros establecidos. Verificar el cumplimiento de normas internas y externas en relación con los procesos contractuales que se celebran dentro de la Universidad. Identificación del Riesgo. <ul style="list-style-type: none"> Conocer los eventos potenciales que ponen en riesgo el logro de la misión, visión y objetivos en lo que respecta a los procesos contractuales que desarrolla la institución. Análisis y Valoración del Riesgo. <ul style="list-style-type: none"> Evaluar los mecanismos establecidos para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución del proceso. 		
Alcance	Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO		

B. FECHAS

Acta de Inicio					Visita de Auditoría					Entrega Preliminar						
Día	28	Mes	06	Año	2021	Desde		Hasta			Día	29	Mes	9	Año	2021
						30	06	2019	15	08	2021					


C. CONTENIDO DEL INFORME

1. Documentación Verificada

Dentro del Plan Anual de Auditoria del año 2021 de la Oficina de Control Interno, se incluyó la realización de una auditoria en la cual se evaluará la conformidad normativa, procedimental, y documental de los procesos de contratación ejecutados en la Dirección del Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO; solicitando las carpetas de los contratos de bienes y/o servicios con sus respectivos soportes correspondiente al primer semestre del 2021.

2. Evaluación

En la verificación documental y procedimental del proceso contractual de las órdenes generadas y custodiadas por el Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO, la Oficina de Control Interno en el marco de la auditoria solicitó una muestra de Dieciocho (18) órdenes, dicha muestra se pudo revisar y evaluar en su

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 2 de 4
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Gestión de Contratación	Fecha Presentación	29/09/2021

totalidad; debido a que, la entrega de la información fue dada por el personal que colabora en la entrega de dicha información en su total para llevar a cabo la auditoría.

La verificación de la muestra de la auditoría se realizó de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior N° 010 del 14 de junio del 2013 “Estatuto de Contratación”, adicionado el Acuerdo Superior N°003 de 2015 y el Acuerdo Superior 13 de 2017; la Resolución N°398 del 10 de julio 2017 “Por la cual se delegan funciones y se dicta otras disposiciones; el CO-P06 Procedimiento Selección Directa, el CO-P03 Procedimiento para la Supervisión y/o Interventoría en órdenes o contratos, de conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral N°998 de 30 de diciembre de 2015. Así como solicitudes de mejora realizadas por la Contraloría General del Departamento del Magdalena CGDM y la Corporación Transparencia por Colombia (que mide para el Ministerio de Educación el Índice de Transparencia Nacional de las Universidades Estatales ITN).


Clase de Orden	Nº de Ordenes Auditadas
Servicios Profesionales	5
Apoyo a la Gestión	13
Total	Dieciocho (18)

Fortalezas

No.	Descripción
1	El Director del Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO en su competencia ordena el gasto hasta por la cuantía de 250 SMMLV sobre los recursos de funcionamiento, de inversión y los recursos administrativos del presupuesto de gastos de la Universidad del Magdalena, para el cumplimiento de la misión, objetivos y fines de la Institución y para el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales. Según lo dispuesto en la Resolución N°398 del 10 de julio 2017, artículo séptimo. “Por la cual se delegan funciones y se dicta otras disposiciones” .
2	Las Carpetas de los contratos de bienes y/o servicios con sus respectivos soportes correspondiente al primer semestre del 2019 requeridas en el proceso de auditoría, se encuentra bajo custodia del Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO; dando convicción a lo establecido en el Acuerdo superior N°010 de 2013, artículo 29 “Archivo y Custodia Documental”; Parágrafo segundo .
3	En la verificación y evaluación de la ordenes contractuales generadas y custodiadas por la Dirección del Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO en el periodo enero-junio del presente año; se evidenció el cumplimiento al proceso de contratación de bienes y servicios bajo la modalidad de selección directa; de conformidad con el Artículo 16 del Acuerdo superior N°010 del 2013 .

Oportunidades de Mejora

No.	Descripción
1	1) Al revisar la orden 2 que corresponde a una OAG a nombre de JOEL BISMAR DIAZ RODRIGUEZ y la Orden OPSP N° 001 a nombre de JORGE ALBERTO MOZO GALVIS se encontró que las Orden contienen el mismo tiempo de ejecución y el mismo objeto, más sin embargo la orden N°2 de apoyo a la gestión está por un valor mayor que la orden de prestación de servicios profesionales esto no guarda coherencia con los tipos de la orden y el principio igual trabajo igual remuneración. Se recomienda revisar este caso y establecer unos criterio para la asignación de honorarios de las respectiva ordenes celebradas.
2	Durante la realización de la auditoria se pudo evidencia que no se encontró el pago final de las de la seguridad social realizado por los contratistas.

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 3 de 4
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Gestión de Contratación	Fecha Presentación	29/09/2021

Hallazgos

No.	Descripción	Normativa
1	1) No se encontró en la orden OPSP N° 005 celebrada con ANGEL CUSTODIO MUÑOZ ARIA el informe del contratista que se obliga a presentar según lo establecido en el numeral 4 parágrafo segundo de la orden	4. FORMA DE PAGO: UNIMAGDALENA cancelará la presente orden así: PAGOS PARCIALES , previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, una vez se haya verificado la prestación del servicio y se suscriba el Acta de Recibo a Satisfacción por parte del Supervisor. Parágrafo: El Contratista se obliga a presentar los informes del cumplimiento de actividades al supervisor de la orden, así como los pagos y certificados de afiliación a seguridad social integral como cotizante.

Identificación de Riesgos

N°	Causa (posible)	Riesgo de GESTIÓN	Descripción	Efecto
1	Falta de control en para verificar El último pago de la orden	Que el contratista no realice el último pago correspondiente a seguridad social	Que una vez termine la ejecución de la orden el contratista no realice el último pago o lo realice por un valor inferior a los establecido por la norma vigentes para este tema.	Sanciones por órganos de control por el incumplimiento de parta de la Universidad de la normatividad vigente para este tema

*Los riesgos informados, se identificaron teniendo en cuenta los hallazgos y las oportunidades de mejora informadas, y se presentan bajo la metodología de administración de riesgos establecida en la Universidad.

3. Recomendaciones


Las acciones a continuación descritas, se realizan en cumplimiento de la operatividad de las Líneas de Defensa establecidas en la Institución. Es por ello que la Oficina de Control Interno en ejercicio de la 3ª Línea de Defensa, informa las siguientes acciones para que sean analizadas, evaluadas y considerada su implementación por la 1ª Línea de Defensa (el Ordenador del Gasto) y la 2ª Línea de Defensa (La Oficina de Contratación).

Acciones Preventivas

No.	Descripción
1	Se recomienda diseñar mecanismo que le permita al el Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO, poder realizar la verificación del pago de seguridad social por parte del contratista para el último pago de la orden

Acciones Correctivas

No.	Descripción
1	

	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE INFORMES DE AUDITORIA	Página 4 de 4
		Código: EI-F04
		Versión: 02

Carácter del Informe	FINAL	Vigencia PAI	2021
Proceso	Gestión de Contratación	Fecha Presentación	29/09/2021

D. EQUIPO AUDITOR	
Auditor Líder	Luis Guillermo Coquies Gutierrez 